

# RESOLUCIÓN SOBRE LAS LISTAS DE ESPERA EN LA SANIDAD PÚBLICA

## Comisión de Salud de la FABZ

A pesar de que se han dado algunos tímidos avances desde el comienzo de la legislatura, la situación de las Listas de Espera sigue siendo insostenible. En los últimos datos publicados por la Consejería de Salud, correspondientes a enero de 2018, hay 1.885 pacientes en nuestra Comunidad Autónoma que sufren una demora de más de seis meses para ser operados.

Es de destacar que los avances que se han podido producir son porque se han derivado las intervenciones a la sanidad privada, incrementando el gasto en beneficio de las empresas, sin que suponga una verdadera solución para el problema ni una mejora de nuestra sanidad pública.

Pero estas cifras engañan. La realidad es mucho peor. El sistema falsea los datos retrasando la inclusión en la lista, bloqueando las agendas o presionando a los profesionales.

Esta crisis planificada del sistema sirve para empujar a contratar seguros privados a quien los puede pagar. Por otro lado, con los cada vez mayores convenios con la privada: se deja de invertir en la pública, se gasta mucho dinero y se obtienen escasos resultados.

En el negocio de la salud empresas privadas y partidos políticos se amparan en la ley 15/97 para la creación del mercado sanitario. Este desmantelamiento y privatización puesto en marcha en el SNS, tan solo se frena con una respuesta por parte de todos sus afectados.

Solucionar el problema de las listas de espera podría resolverse, sencillamente, utilizando los recursos del sistema público de salud al 100%.

### **Por todo lo anterior desde la FABZ exigimos:**

1. Que se creen turnos de tarde en los hospitales, en las especialidades y pruebas médicas necesarias, los edificios y equipos existen. Esto permitiría más contratación y suprimir las horas extras.
2. Prohibir los conciertos con centros privados para que los centros públicos funcionen al 100%
3. Incompatibilidad absoluta para que el personal sector público trabaje en la sanidad privada.
4. Establecer plazos y garantías para la atención, las mismas en todos los territorios del estado, independientemente del lugar de residencia, para acabar con las vergonzosas diferencias que se han agravado en los últimos 30 años.
5. Asignar un código al paciente en el momento de pedir la prueba diagnóstica o la intervención, para asegurar su entrada automática en lista de espera.
6. Democratizar el sistema. Transparencia absoluta y acceso sencillo a todos los datos de actividad, calidad, gasto y adjudicaciones del Sistema de Salud.